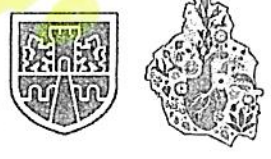


40 -> 10271

Imagen ?

Faltas de salud.

Marzo



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



DIRECCIÓN DE FINANZAS

Ciudad de México, a 09 de Marzo de 2026

AIZT/DF/465/2026.

ASUNTO: SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

JAVIER VALDES ALMADA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS
MATERIALES
P R E S E N T E

En respuesta a su oficio número AIZT/SRM/256/2026, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal a una Requisición de Servicios Al respecto, y derivado de la revisión al presupuesto autorizado, se autoriza la suficiencia presupuestal y se envía calendario de la requisición que se indica a continuación:

REQUISICIÓN	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
028 S	3363	SERVICIO DE IMPRESIÓN EN MEDIOS MASIVOS	\$ 400,000.00

Lo anterior con fundamento en los Artículos 51, 53, 54 y 58 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

No se omite señalar que esa área a su cargo deberá remitir de manera oportuna el contrato o documento que formaliza la relación jurídica con terceros, que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 63 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, así como a la Regla 163 del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México; y así estar en posibilidades de cumplir en tiempo y forma con los pagos derivados de la contratación de adquisiciones, arrendamientos y servicios.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
EL DIRECTOR DE FINANZAS


MARCOS FRANCISCO ALVAREZ CHAVEZ

C.c.p. Rodrigo Aguilar Jiménez.-Director General de Administración.-Presente
Daniel Pulido Lara.-Director De Recursos Materiales y Servicios Generales.
Sonia Ivonne Martínez Torres.- Subdirectora de Programas y presupuesto.
Luis G. Campos Castañeda .J.U.D. de Adquisiciones.
Alejandro González Pedraza J.U.D de Control Presupuestal.

FOLIO 0737





REGIÓN DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE CONTROL PRESUPUESTAL
IZTACALCO
ALCALDÍA DE 1911

ALCALDIA DE IZTACALCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE FINANZAS



2026
Año de
Margarita Maza

COMPROMISO PRESUPUESTAL



FECHA

09/03/2026

REQUISICION No. 028

CLAVE PROGRAMATICA AUTORIZADA POR AFECTAR

AREA FUNCIONAL	FONDO	POSICION PRESUPUESTAL	IMPORTE
2 2 1 313 M001	111160	3 3 63 1 100	400,000.00

PTO. DE LA PARTIDA	\$400,000.00
RECURSO COMPROMETIDO	\$0.00
DISPONIBLE ANTES DEL COMPROMISO	\$400,000.00
COMPROMISO	\$0.00
DISPONIBLE ANUAL	\$400,000.00

CALENDARIO DEL COMPROMISO POR MES

MES	MONTO (\$)	MES	MONTO (\$)
ENERO		JULIO	
FEBRERO		AGOSTO	
MARZO		SEPTIEMBRE	40,000.00
ABRIL		OCTUBRE	120,000.00
MAYO		NOVIEMBRE	120,000.00
JUNIO		DICIEMBRE	120,000.00

ELABORO

Vo. Bo.

AUTORIZO

LUZ MARIA ESCOBEDO DE LA CRUZ

SONIA IVONNE MARTINEZ TORRES
SUBDIRECTORA DE PROGRAMAS Y
PRESUPUESTO

MARCOS FRANCISCO ALVAREZ CHAVEZ
DIRECTOR DE FINANZAS